



ACTA No. 04

CORRESPONDIENTE A SESIÓN PLENARIA DE COMISIÓN DE LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL RURAL DE SUMAPAZ

De acuerdo a la Resolución de la JAL N.º 001 expedida el 18 de marzo de 2020 “Por el cual se toman medidas para implementar las Sesiones Virtuales Temporales en la corporación con ocasión de la situación epidemiológica – Coronavirus (COVID -19) en Bogotá D.C.” a las atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 69 del Decreto Ley 1421 de 1993, al Reglamento Interno Acuerdo Local N.º 002 de octubre 15 de 2020, previa convocatoria del presidente de la corporación HE. Filiberto Baquero López, se reúnen los ediles/as el 06 de octubre siendo las 12:13 p.m. con el fin de desarrollar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. MESA INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA DE SALUD.**
- 4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

- 1. BAQUERO LÓPEZ FILIBERTO**
- 2. DELGADO MOISES**
- 3. DIMATE MORA DUBER ESNEYDER**
- 4. PARRA ADAMES JOSÉ SARNEY**
- 5. PULIDO HERRERA YENI LISED**
- 6. ROMERO RUBIANO NATALIA ANDREA**
- 7. VILLALBA BAQUERO RICHARD GUSTAVO**

Respondieron al llamado de lista Cinco (05) ediles/as, a excepción de los ediles Moisés Delgado y Duber Dimaté, se constata que existe quórum para deliberar y decidir, razón por la cual el presidente declaro abierta la sesión.



2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A solicitud del presidente, el auxiliar administrativo lee el orden del día propuesto, se somete a consideración de los ediles/as, luego de lo anterior es aprobado por unanimidad.

3. MESA INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA DE SALUD.

Filiberto Baquero presidente de la JALS da la bienvenida a la sesión de la mesa de salud y solicita una breve presentación para dejar constancia en la presente acta. De este modo se presenta Filiberto Baquero, presidente JALS y sus colegas ediles/as Natalia Romero, Richard Villalba, Yeny Pulido y José Parra. Reyes Murillo de la Subred Sur y Luz Dary Carmona Subdirectora Territorial de Participación. Seguido a esto el presidente de la corporación da la palabra para que se dé informe en cuanto a los avances en los compromisos de la mesa anterior, vacunación a toda la población de la localidad, si no recuerda mal ya se hizo jornadas en los colegios para jóvenes mayores de 15 años, también había quedado pendiente de acuerdo al dialogo con el señor gerente de la subred de una siguiente visita en este mes de octubre, desea saber si se tiene fecha para esperarlo e instalar el dialogo, luego de esto se habrán dudas e inquietudes de sus colegas ediles/as.

Siendo las 02:20 p.m. se registra la entrada del edil Duber Dimaté.

Reyes Murillo, reitera el saludo del gerente Dr. Luis Fernando Pineda. En cuanto a los avances de los compromisos de la mesa intersectorial, menciona que, tuvieron la posibilidad de estar en la visita con la señora alcaldesa, quien hizo un recorrido por toda la sede de nazareth y San Juan, se adquirieron unos compromisos con ella, ella hizo énfasis de que para este año estará lista la licitación para lo que es el refortalecimiento de las sedes de San Juan y Nazareth, se contara con una buena inversión en este aspecto. En cuanto a la pregunta puntual de las EPS, es un trabajo constante que se tiene en ese sentido, les aceptaron un desayuno de trabajo para este viernes a las 08:30 a.m., confirmo Nueva EPS, Famisanar y Convida, en este espacio se abordaran estos temas de la ruralidad, la no presencia de las EPS contributivas en el territorio y que generan barreras de acceso de las personas que tienen en la ruralidad, se espera poder iniciar la próxima vigencia, que ellos dejen recursos asignados para poder, no solamente hacer lo que hacemos hoy en día que es la prestación del servicio a las personas que son contributivas y que son atendidas por urgencias, sino que a estas personas también las podamos atender en la consulta externa en odontología y en el programas de control y detección temprana, se espera lograr esto el viernes por lo



menos en un porcentaje mensual con la subred, allí también, se les informará que ellos están reiniciando la atención con especialidades en jornadas en el territorio rural y que muy seguramente allí es una oportunidad de atender en especialidades en esa jornada de personas del régimen contributivo que así lo requieran y sea pertinente, este es un trabajo que se tenía proyectado y que se lleva entonces a una realidad, esto dado adicionalmente, como ya se sabe que como son una subred la entregará en noviembre la nueva sede Manuela Beltrán en la localidad de Ciudad Bolívar, donde se tendrá una sede con 21 consultorios ambulatorios, 5 unidades odontológicas, servicio de imagenología, servicio de laboratorio clínico, una sede muy bonita, un edificio inteligente y que allí ampliaron en su capacidad instalada, quieren hacer ese acercamiento de todo el régimen contributivo, porque como vienen diciendo de cada 10 personas 7 son del contributivo incluso en la ruralidad de Sumapaz y tan solamente del régimen subsidiado, que es la población que directamente atiende la subred, para poder romper esa barrera y poder llegar a esos otros 7 se están teniendo los acercamiento con las EPS del régimen contributivo como subsidiado, actualmente tienen contrato con Famisanar, con todos ellos para atender la urgencias, pero no tienen ese contrato para hacer la consulta ambulatoria o ahora que empezaron la consulta de especialistas, no tienen autorizaciones para atender al régimen contributivo y quieren aprovechar que cuando se desplacen a estas zonas alejadas de la Bogotá urbana puedan hacer una atención integral tanto resolutiva tanto en la atención y el abordaje de los que son los diferentes entornos en los que se desarrolla la vida y que ahí se ven beneficiados también las personas del régimen contributivo. En cuanto a las ambulancias sigue la gestión para la adquisición de los dos vehículos 0 Km, que con proyección de la misma Secretaría de Salud para finales de este año se puedan contar con estos vehículos en el territorio. En cuanto a la vacunación en la mesa de salud nacional se contó con la presencia del Viceministro de salud quien informo la buena noticia que ya llegaron nuevas y suficientes vacunas al territorio nacional y particularmente a Bogotá, las cuales, están siendo recibidas por la secretaría de salud para reactivación de las jornadas de vacunación, sin desmeritar que por las múltiples estrategias en las zonas rurales se cuenta con una vacunación superior al 90%, sin embargo, se debe continuar con estas jornadas al igual que con las medidas de protección.

El presidente Filiberto Baquero abre espacio para nuevas inquietudes que se tengan por parte de los ediles/as.

Richard Villalba, edil, agradece al subdirector la información tan importante de los que se adelanta en la localidad y tras localidades. Quiere preguntar lo que se manifestaba en la visita de la Dra., Claudia en San Juan, en cuanto a, la posibilidad de adecuar el espacio que hay en el centro poblado de Betania como centro de salud, ya que, siempre se ha visto de esa manera y este momento está sin uso alguno. Desean una respuesta clara en este aspecto, porque hasta donde tienen



entendido ya ese predio ni siquiera pertenece a salud, sino que, ya pertenece al DADEP, la Dra., Claudia manifestaba que se debía revisar a ver que se podía hacer. la comunidad pide una respuesta para saber si se puede adecuar como centro de salud y si no gestionar con el DADEP la documentación requerida para poder recuperar esta infraestructura y disponerla para otros fines.

Filiberto Baquero, presiente, comenta el caso que se presenta con pacientes del centro de salud que vienen de veredas distantes como lo es Nueva Granada y San Antonio, quienes normalmente vienen solos sin acompañantes y no tienen quien les compre alimentación, las personas que viven cerca siempre vienen acompañados y sus acompañantes les compran y les llevan alimentación, la sugerencia que se plantea es que, el centro de salud pueda brindarles la alimentación a estos pacientes. Ve muy importante la apertura del nuevo centro médico al sur de la ciudad lo que seguramente beneficiara a las remisiones de la localidad, sin embargo, se debe fortalecer los centros médicos de la localidad para que se puedan atender cosas básicas ahí y no allá la necesidad de ir a Bogotá Urbana. Le consta que, anteriormente en odontología se contaba con el equipo de imagen digital ahora se debe ir a Bogotá a sacar esta radiografía, aclara que, esto no debe ser solo para odontología, sino también para medicina general. En cuanto a las jornadas con especialistas quiere saber si ya se tiene estimada alguna fecha, para que, se pueda transmitir la información a las comunidades y se aproveche este espacio por las personas que requieran de este servicio, también saber si esto se hará con alguna estadística que se tenga con pacientes que tienen programadas estas citas o si cualquiera que lo requiera puede acercarse y solicitar esta revisión. Comunica un caso ocurrido el día lunes 27 de septiembre en el sector de margaritas, donde paso una ambulancia a alta velocidad, salían dos jóvenes a coger la ruta para el colegio el destino, donde a uno con el espejo lo alcanzó a envestir causándole varias laceraciones no de gravedad, al otro afortunadamente no los alcanzó a coger, sin embargo, si le daño un computador que llevaba en su maleta el joven que arrollo, comenta la comunidad que el conductor no paro, que seguramente se dio cuenta por que el espejo estaba dañado, cuando volvió a pasar intentaron pararlo para hablar con el y tampoco lo lograron. No se sabe que ambulancia fue, pudo ser una del ejército, las placas son OBI 057, para que ojalá se pueda hacer la averiguación, porque como lo mencionaba no se sabe de que entidad es esta ambulancia.

Natalia Romero, edila, saluda el al Dr., Reyes y a la Dra. Luz Dary agradeciéndole por los avances que les presentan, los cuales, denotan los frutos de esta mesa de trabajo, se entiende que la gestión no es tarea sencilla y menos cuando esto depende de actores privados o externos a la administración, esto hace que se valore mas cada paso que se dé. Quiere traer a esta mesa un tema “nuevo” que se dio recientemente con la visita de la Secretaria de educación Dra., Edna Bonilla al Colegio Campestre Jaime Garzón. En la localidad tiene un déficit de



infraestructura y con esta visita se evidencio que hoy en día está abandonado prácticamente la estructura de donde hasta hace dos años funciono ECOTERAPIA, infraestructura que es muy significativa donde se cuenta con, un auditorio, cafetería, oficinas, dormitorios y no es justo que este en el estado en que se encuentra, este podría ser aprovechado, planteaba la comunidad que el PEAMA de la Universidad Nacional se esta quedando corto, por lo que seria importante que hubiera un dialogo intersectorial donde haya una coinversión y se pueda adecuar este espacio para poder sacarle todo el provecho en el buen sentido de la palabra. Quiere saber que tienen pensado ellos en cuanto esta infraestructura o si seria viable lo que comunidad plantea, lo del PEAMA solo es una propuesta, porque podría ser para cualquier otro sector para que se pueda prestar la atención con enfoque territorial. Resalta la inversión que hizo el Jardín Botánico con el parque el chequen, donde verdaderamente se rescato este lugar.

José Parra, edil, saluda a los incitados a esta sesión agradeciéndoles la información dada. Expone el caso de una familia de la localidad de Sumapaz donde su hijo esta internado en la unidad renal del Hospital El Tunal, a él están haciendo el proceso de diálisis cada tres días, ellos solicitan que a través de esta corporación se pueda gestionar el traslado de este paciente para el Hospital de Kennedy, ya que ellos están en la localidad de Bosa y les quedaría mucho más cerca este Hospital, beneficiándolos en el tema de transporte, se sabe que un paciente en esta situación es delicado, además es una familia de muy bajos recursos, espera le puedan colabora con este caso, comparte por el chat los datos del paciente. Respecto a la vacunación, no escucho como avanza este tema en la localidad, quieres saber si habrá nuevas jornadas para que las personas que no se han podido vacunar puedan acercarse a los puntos y hacerlo y de esta manera obtener el 100% de la población de esta localidad vacunada.

Filiberto Baquero, apropósito del caso que menciona su colega José, quiere hacer la sugerencia, no sabe hasta donde sea posible y teniendo en cuenta que cualquier paciente debe tener los mismos derechos sea de la ruralidad o de la urbanidad, de que se pudiera hacer excepciones con las personas que van de la localidad de Sumapaz, para que estas puedan ser atendidas con mayor prontitud, porque ellos enfrentan varias problemáticas, una es el tiempo de espera en la atención que puede ser horas o días y la otra es que muchos no cuentan con una casa en la urbanidad y tampoco con un familiar que los deje quedar, por lo que sería importante hacer esta solicitud.

Siendo las 2:48 p.m. se registra la entrada del edil Moisés Delgado.

Reyes Murillo, en repuesta al edil Richard en cuanto a la adecuación en Betania, resalta que primero se está haciendo la adecuación de Nazareth y San Juan, ya que hoy no se puede prestar el servicio de salud en cual quier espacio, sino que



se deber ser en una estructura que cumpla con unos requisitos que dicta el ministerio de salud con la resolución 3100, para que puedan revisarla si quieren , dice que, los servicios de salud tienen que prestarse de una manera segura y en espacios adecuados para tal fin, por ejemplo, un consultorio medico el mismo ministerio dice son 10 metros cuadrados y esa es una de las razones, por las cuales, en el sur de Bogotá esta alcaldía se la jugo con el tema de fortalecer con nuevas infraestructuras que cumplan realmente con esa resolución 3100, no es solo el espacio de ese consultorio, si no que adicionalmente ese consultorio tiene que tener un baño, un baño que esté en condiciones para atender incluso a personas con discapacidad, que se debe contar con zonas de acceso como rampas, esto es lo que hace que se priorizaran los recursos para las adecuaciones en Nazareth y San Juan, en ese orden de ideas, Betania no cumple como tal para hacer esta actividad, incluso el gerente de su institución y cada que llegue un gerente nuevo a una institución de salud hoy en día, se compromete con su firma dentro de los 15 primeros días que está sentado en el puesto , se pasa la novedad que los sitios que están prestando servicios de salud cumplen con esos requisitos y la secretaria de salud como ente territorial, cuando les toca, pasan a revisar que esto se cumpla, si no se cumple esta sujeto a una sanción por estar prestando servicios inseguros en salud. Por eso no se habla de ir a reactivar el servicio de manera presencial en Betania, que lo tienen que hacer con brigadas, buscar estrategias de que puedan hacer el recorrido, equipos territoriales como lo que se esta haciendo ya hoy en día y que también San Juan y Nazareth se ven beneficiados de volver a eso que en algún momento se llamo salud a su hogar, salud a su casa, se vuelve con esa estrategia que no es que se la invente un gobierno, es una estrategia que esta dentro de la ley nacional, que dice que la salud se prestara a través de una estrategia que se llama atención primaria en salud abordando los territorios y los entornos donde se desarrolla la vida, el entorno laboral, que en este caso serian las fincas, deben ir a estas verificar como se presta el servicio de salud y seguridad, como se usa y se recicla, por ejemplo, los agroquímicos que son peligrosos. Entorno escolar, hay que ir a los hogares de las personas, estas estrategias son las que permiten que no nos enfermemos y muramos por las mismas causas. Aprovecha para informar que en la zona de Granada hay una ONG, con la que se esta hablando porque ellos pondrán un espacio, ellos los están asesorando para que este espacio cumpla con los requisitos, contara con unas camillas hospitalarias, en ese orden de ideas es mejor una atención odontológica porque en las noches no habría quien atiendan esas camillas, de igual manera ellos usaran estos espacios para jornadas de salud. En cuanto a las jornadas con especialistas dice que, están un poco demorados, pero eso tiene que ser una realidad, que ustedes sepan que día esta especialista, ahí se retoma lo que mencionaba de la reunión que se tiene con las EPS para que se eliminen esas barreras de acceso para los usuarios de la ruralidad. Respecto a lo mencionado por el señor presidente, hay un recurso humano, como el odontólogo que en este momento les esta faltando que pronto estará allí, estos



profesionales que han ganado para atender allí, eso continua, muchos de ellos son rurales, que van a hacer su año rural y se retiran. Menciona que, el gerente desea que las personas de formen en temas de salud, enfermeros/as, médicos, odontólogos, farmacéuticos y demás para que estas hojas de vida estén en un banco para la ruralidad y que se tengan en prioridad para ser contratadas. Ahora se tiene la ventaja de que se puso la ambulancia medicalizada, que tiene un medico que tiene una especialidad de urgencias, se ha convertido en una persona que les asesora a los rurales, recuerda que, un rural no es una persona que esté en entrenamiento, el entrenamiento de un medico se hace en el internado, el rural ya es un profesional de la salud que por ley nacional se busca que atienda en estos sitios mas apartados, pero se quiere que tengan mas experiencia. En cuanto al equipo de rayos x o imagenología, precisamente esta resolución 3100 dice que usted tiene un equipo de rayos x, pero primero tiene que habilitarlo para saber que ese equipo realmente esta calibrado, que no este botando radiación por encima de la necesaria, es decir, que se preste el servicio con seguridad, por lo tanto, ellos tienen que habilitar el servicio, presentarlo a la secretaría, que esta les de el aval y certifique que realmente el equipo esta en buenas condiciones para estar en funcionamiento. En cuanto al caso de la ambulancia el día 27 de septiembre se están adelantando las investigaciones con la tripulación que iba allí según las placas bridadas para poder establecer las medidas a tomar por que es la imagen de la institucionalidad la que esta en juego. A la edila Natalia, le complace saludarla y le comenta que, para ese espacio donde funcionaba eco terapia se ha tenido acercamiento con La Universidad Nacional, con el Jardín Botánico y con otra institución para definir el uso que se le dará. También, invita a que esta es una mesa intersectorial de salud, que lamentablemente hoy no ve a las otras instituciones que tienen que ver, aquí debe estar Bienestar Familiar, Secretaría de Integración Social, secretaría de la Mujer, porque la salud no solamente es la ausencia de enfermedad, sino un completo bienestar donde todos trabajan en conjunto para buscar los mejores resultados. En cuanto a lo que menciona el edil José Parra, el tema es que la unidad renal dependiendo de la historia clínica, del daño del riñón, etc. no es atender en cualquier institución, no es tener el especialista, sino, lo equipos con los que se pueda hacer la atención del paciente, recuerda que, la mayoría de estos pacientes que están en diálisis renal y demás, van a conectarse a una máquina, máquina que cuando está conectada hace las veces del riñón que esta fallando le hace la limpieza y le permite entonces volver a los niveles normales de electrolitos, de aminoácidos en la circulación del cuerpo y esto no se puede hacer en cualquier espacio, va a revisar de acuerdo a lo que están reportando para mirar el caso en concreto.

Filiberto Baquero, pregunta respecto a la posibilidad de brindarles el alimento a los pacientes que vienen de las veredas lejanas.



Reyes Murillo, menciona que desde la secretaría de salud se atiende en alimentación al paciente, sin embargo, es una realidad que el paciente llega con familiares y sería importante poder brindarles ese alimento, es una buena iniciativa que podría manejarse con la alcaldía y otra secretaría como la de desarrollo económico.

Luz Dary Carmona, esta propuesta debería hacerse a Integración Social y Alcaldía especificando cuanta demanda podría ser y planteando mejor la idea, para ver qué respuesta se obtiene.

Reyes Murillo, invita que por medio del presidente se pueda invitar nuevamente a esos otros sectores que anteriormente habían identificado que podrían ayudar o aportar en esta mesa. pone el ejemplo que, en la Bogotá urbana, con esto de la vacunación del covid, ha tocado prácticamente rogar a las personas que lo hagan, se ha logrado articular con secretaría de educación para llegar a los colegios a vacunar, mirar si los estudiantes están en el peso y talla ideal.

Filiberto Baquero, agrega que se ha venido haciendo las invitaciones a otros sectores, pero desafortunadamente en las ultima sesiones no se ha contado con su participación, sin embargo, para la próxima mesa la invitación será reiterativa, agradece por la sugerencia.

Duber Dimaté, edil, apoya lo que se esta proponiendo y recuerda que anteriormente trabajaban por nodos, en donde se asignaban compromisos de articulación entre sectores y en la siguiente sesión estaban en la responsabilidad de mostrar en que se había avanzado. Es una metodología importante y efectiva para trabajar.

Filiberto Baquero, presidente agradece la participación en esta mesa, queda en espera de en la próxima mesa contar con los demás sectores. De esta manera se despide la sesión.

4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- ENVIÓ DOCUMENTOS INTERVENCION SESION OCTUBRE 4 DE 2021 Claudia Patricia Espinosa Santos cespinosa@sdis.gov.co Muy buenas tardes, conforme a solicitud envió documentos de la intervención de la SLIS Usme y Sumapaz en la sesión del 4 de octubre de 2021. Adjunto los siguientes documentos:
 - Presentación
 - Directorio

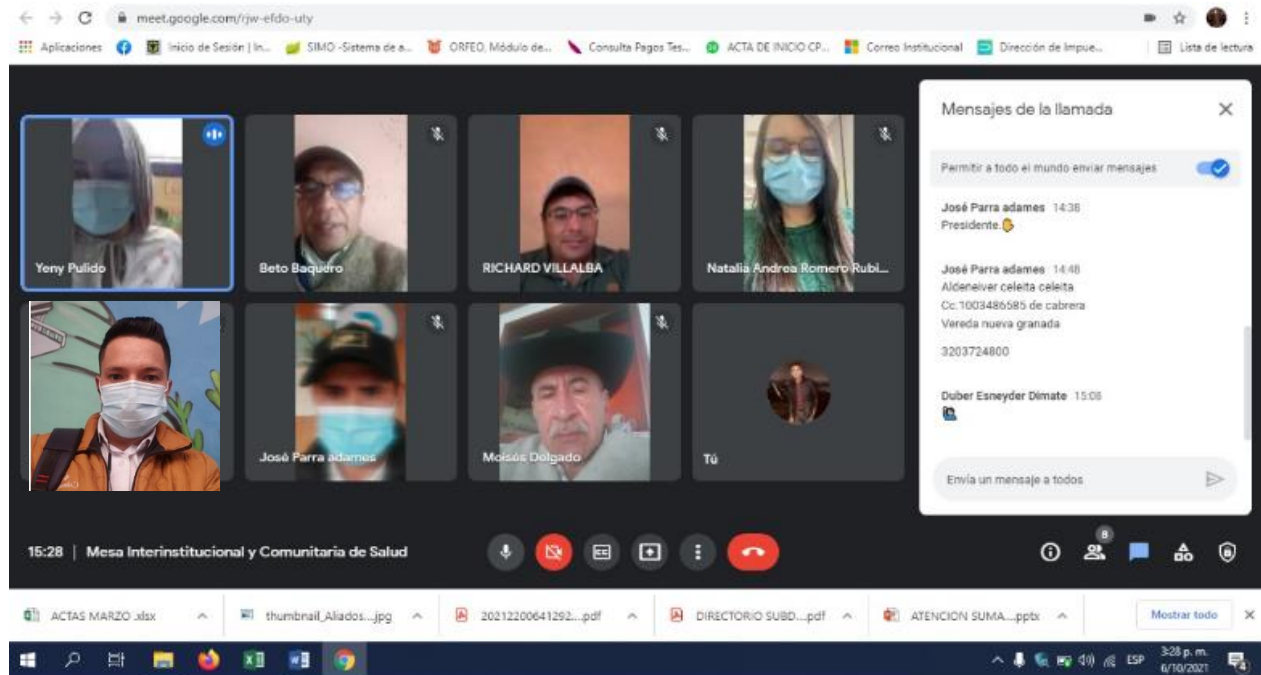
Lo anterior para lo de su conocimiento y fines pertinentes



- SSCJ envía Radicado 20212200641292 Correspondencia con acuse de recibo SSCJ correspondencia@scj.gov.co Reciba un cordial saludo, Se informa a Señor RICHARD GUSTAVO VILLALBA BAQUERO EDIL JAL SUMAPAZ, que la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia emitió oficio con asunto, RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN REFERENCIA: RADICADO SDSCJ NO. 20215410422751, la cual puede encontrar adjunta en este correo.
- Invitación sesión del Consejo Local de Protección Bienestar Animal de Sumapaz - 11 de octubre de 2021. Cordial saludo. Los invitamos este lunes 11 de octubre de 2021 a las 10:00 a.m. a nuestra sesión ordinaria del Consejo Local de Protección y Bienestar Animal de Sumapaz. Acogiéndonos a la nueva normalidad planteada para llevar a cabo las actividades de las instancias de participación de la localidad de Sumapaz, notificamos que la sesión del Consejo Local de Protección y Bienestar Animal de Sumapaz programada para el 11 de octubre de 2021 se realizará de manera presencial en el salón comunal del centro poblado de Nazareth. Es de aclarar que, dando cumplimiento al marco normativo (Decreto Local 007 de 2017), cada entidad debe asistir a la sesión y, por lo tanto, debe gestionar su transporte para asistir de manera presencial a la instancia.
- Aliados contra la corrupción -EPISODIO IV Centro Local Sumapaz clsumapaz@movilidadbogota.gov.co Cordial saludo. El Centro Local de Movilidad comparte la campaña “Aliados contra la Corrupción” referente a la temática de Antisoborno y Anticorrupción. LINK PAGINA ALIADOS CONTRA LA CORRUPCIÓN: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/portal_transparencia
Cordialmente,
PAULA GRANADOS JÁUREGUI
Gestora Social - Contratista
OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL
Secretaría Distrital de Movilidad
pgranadosj@movilidadbogota.gov.co
Calle 13 # 37 - 35
(571) 3649400 Ext. 7420 - 3007002078
www.movilidadbogota.gov.co
- Solicitud de la señora Flor Gladys Rodríguez florgladysrodriguez2@gmail.com quien solicita el arreglo del ramal alto, petición solicitada reiterativamente y no se ha tenido en cuenta.
- Natalia Sánchez Marín natalia.marin@gobiernobogota.gov.co Buen día, adjunto matriz del mes de marzo.
- Participación cabildo abierto JAL Sumapaz CABILDOABIERTO2021 cabildoabierto2021@concejobogota.gov.co Para efectuar su inscripción, favor ingresar al siguiente link, preferiblemente por Google Chrome <https://concejodebogota.gov.co/pot/> Cada edil/a debe diligenciar el formulario del enlace y enviar.



(Se constata registro fotográfico asistencia de ediles/as).



Siendo las 03:28 p.m. se declaró agotado el orden del día, luego de lo cual el presidente levanta sesión y convoca a Sesión Plenaria para el 07 de octubre a las 08:00 a.m. en la web (Google Meet), en constancia de lo cual firmamos como aparece:

Filiberto Baquero L.
FILIBERTO BAQUERO LÓPEZ
Presidente
JAL SUMAPAZ

Ferney Martinez
EDISON FERNEY MARTINEZ MOLINA
Auxiliar Administrativo
JAL SUMAPAZ



ACTA No. 04

PLANILLA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE A SESIÓN PLENARIA DE COMISIÓN DE LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL RURAL DE SUMAPAZ

NOMBRE DEL EDIL	DOC. IDENTIDAD	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA
BAQUERO LÓPEZ FILIBERTO	79.349.220	02:13 P.M.	03:28 P.M.	<i>Filiberto Baquero L.</i>
DELGADO MOISES	11.374.629	02:48 P.M.	03:28 P.M.	<i>Moses Delgado</i>
DIMATE MORA DUBER ESNEYDER	1.022.985.649	02:20 P.M.	03:28 P.M.	<i>Dimate Mora Duber Esneyder</i>
PARRA ADAMES JOSÉ SARNEY	1.033.704.681	02:13 P.M.	03:28 P.M.	<i>José Sarney Parra</i>
PULIDO HERRERA YENY LISED	53.038.646	02:13 P.M.	03:28 P.M.	<i>Yeny Lised Pulido</i>
ROMERO RUBIANO NATALIA ANDREA	1.010.236.658	02:13 P.M.	03:28 P.M.	<i>Natalia Romero R</i>
VILLALBA BAQUERO RICHARD GUSTAVO	79.832.201	02:13 P.M.	03:28 P.M.	<i>Richard Gustavo Villalba Baquero</i>

CERTIFICA QUE LOS HONORABLES EDILES/AS QUE FIRMAN ESTA PLANILLA, ASISTIERON A SESIÓN PLENARIA DE COMISIÓN DE LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE SUMAPAZ, REALIZADA VIA GOOGLE MEET, EL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2021, SEGÚN FIGURA EN EL ACTA N.º 04, EN CONSTANCIA DE LO CUAL FIRMAMOS COMO APARECE:

Filiberto Baquero L.
FILIBERTO BAQUERO LÓPEZ
Presidente
JAL SUMAPAZ

Ferney Martinez
EDISON FERNEY MARTINEZ MOLINA
Auxiliar Administrativo
JAL SUMAPAZ